



R- DNAT - 2016 - 1262

Salta, 2 de agosto de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.382/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 40, elevado por la alumna LOURDES FABIANA BAIGORRI, L.U. Nº 406.495 - DNI: 30.013.197, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 45, el Dpto. Planeamiento Pedagógico informa que la alumna se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2º Anexo I de la Resolución 1170/98 FCN, aprobatoria del reglamento vigente;

Que la alumna se encuentra alcanzada por la Resolución CDNAT-2012-0295;

Que a fs. 46, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Tesina, aprobar la designación del Director y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

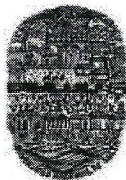
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina, desea desarrollar la alumna LOURDES FABIANA BAIGORRI, L.U. Nº 406.495 - DNI: 30.013.197, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: **“GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN LA LOCALIDAD DE MORILLO – DEPARTAMENTO RIVADAVIA BANDA NORTE: DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA”**

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesina la Ing. Verónica Vázquez y Codirectora la Ing. Elena Judith Condori.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la alumna: LOURDES FABIANA BAIGORRI, L.U. Nº 406.495 - DNI: 30.013.197, con los siguientes docentes:



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 1262

Salta, 2 de agosto de 2016

EXPEDIENTE N° 10.382/2016

TITULARES: LIC. MONICA PASCULLI
ING. CINTIA CHILO
ING. JULIO CABRAL (Agrotecnica FUEGUINA)

SUPLENTEs: ING. CECILIA NICOLOPULOS
ING. MARCELINA PICON MATORRAS
ING. JUAN PABLO ZAMORA GOMEZ

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES